

**Fracción XV: Los contratos de obra pública, su monto y a quien le fueron asignados.**

Samahil, Yucatán a 5 de Febrero de 2015

L.A.G.E. Lidia Gpe. Dzib Balam Titular de la UMAIP de Samahil  
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el período comprendido del **1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2014**, relativa al artículo 9 fracción XV de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado y los Municipios de Yucatán, y que se refiere a los contratos de obra pública, su monto y a quien le fueron autorizados".

Le informo que de conformidad con los artículos 55 fracción XV, 61 fracción VIII y 165 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que este H. Ayuntamiento no ha suscrito documentos relativos a contratos de obra pública en dicho período.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

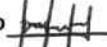
Atentamente  
  
H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIO  
MUNICIPAL  
2012 - 2015  
SAMAHIL,  
YUCATÁN  
Carlos Adolfo Zúñiga Can  
Secretario Municipal



**UMAIP**  
2012 - 2015

05 FEB 2015

**UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO  
A LA INFORMACION PULICA  
DE SAMAHIL**

L.A.G.E. Lidia Gpe. Dzib Balam Titular de la UMAIP 

Fecha de actualización de la información: 5 de Febrero de 2015